



Consejo Directivo del FOSALUD
ACTA NO. 37

En la ciudad de San Salvador, en las instalaciones del Fondo Solidario para la Salud, a las catorce horas y treinta minutos del día miércoles cinco de enero de dos mil once, siendo estas la fecha y hora establecida en convocatoria ordinaria se celebró la Sesión del Consejo Directivo del FOSALUD, habiéndose propuesto la siguiente agenda:

AGENDA

- I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM Y APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR NÚMERO TREINTA Y SEIS
- III. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DEL CD EN AÑO 2011
- IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE FOSALUD
- V. APROBACIÓN DE PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS (PAC) DEL FOSALUD 2011.
- VI. APROBACIÓN DE NUEVAS PLAZAS PARA SEDE ADMINISTRATIVA Y ALMACENES 2011.
- VII. INFORME DE ESTADO DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS.
- VIII. NO RENOVACIÓN DE CONTRATO Y PERIODO DE PRUEBA A PERSONAL DE SEDE ADMINISTRATIVA

Desarrollo de la Agenda

Se Constituyó el Quórum de Ley, con la presencia de los siguientes miembros:

1. Dra. María Isabel Rodríguez, Presidenta del Consejo Directivo
2. Dra. Elvia Violeta Menjivar, Suplente Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
3. Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera, Propietario Ministerio de Hacienda
4. Licda. Leslie Regina Quiñónez de García, Propietaria Área Social CAPRES
5. Dr. José Benjamín Ruiz Rodas, Propietario Cruz Roja Salvadoreña
6. Dr. Oscar Kattán, Propietario Instituto Salvadoreño del Seguro Social
7. Licenciada. Verónica Villalta, Secretaria del Consejo Directivo y Directora Ejecutiva.

Previas las deliberaciones del caso, se tomaron los siguientes acuerdos.

I. **Verificación del quórum.**

Dra. María Isabel Rodríguez, da la bienvenida a los presentes y procede a verificar el Quórum, estableciéndose que están presentes: 1) Dra. Elvia Violeta Menjivar, Suplente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2) Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera, Representante propietario del Ministerio de Hacienda 3) Licda. Leslie Regina Quiñónez de García, Representante Propietario del Área Social de CAPRES 4) Dr. José Benjamín Ruiz Rodas, Representante Propietario de Cruz Roja Salvadoreña, 5) Dr. Oscar Kattán, Representante Propietario del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, 6) Licenciada Verónica Villalta secretaria del Consejo Directivo, con lo cual establece que se reúne el quórum para sesionar válidamente.

Acompaña en esta sesión, en calidad de Asesor Jurídico del FOSALUD el licenciado Gerbert Marcelo Marquelli Canales.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR NÚMERO TREINTA Y SEIS

Por decisión unánime de los miembros del Consejo Directivo asistentes, se acuerda entregar copia del acta número treinta y seis a los miembros asistentes para su revisión y se firmará en la próxima reunión.

III. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DEL CD EN AÑO 2011

La Licenciada Verónica Villalta, presenta al Consejo Directivo para su aprobación, la programación de las reuniones del Consejo Directivo para el año 2011.

Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba la programación de reuniones del Consejo Directivo para el año 2011.

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE FOSALUD

La Licenciada Verónica Villalta presenta al Consejo Directivo, la propuesta de Estructura Orgánica del FOSALUD, que permita realizar una mejor coordinación de las actividades a nivel regional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dentro del marco legal.

Al respecto, el Lic. Marcelo Marquelli comenta que con esta estructura el personal debe estar contratado por FOSALUD y bajo su dirección administrativa, caso contrario riñe con la ley y legislación vigente de la Corte de Cuentas de la República.

Por decisión unánime de los miembros asistentes, se acuerda continuar trabajando con la estructura actual, se sugiere solicitando apoyo de los Directores y Directoras Regionales del MSPAS para realizar un monitoreo más estricto y se informe oportunamente a la Dirección Ejecutiva del FOSALUD. No se aprueban las plazas de Coordinadores Regionales,

V. APROBACIÓN DE PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS (PAC) DEL FOSALUD 2011.

La Licenciada Verónica Villalta presenta al Consejo Directivo para su aprobación el Programa Anual de Compras (PAC) para el año 2011.

PRESUPUESTO 2011 POR TIPO DE GASTOS
EN DOLARES

Tipo de Gastos	Monto en \$	%
Fondo General	30,205,000	
Remuneraciones	21,683,790	71.2
Personal Administrativo	1,103,635	
Programa Ampliación Cobertura	18,996,600	
Programa Atención Materno Infantil	641,040	
Programa Atención Emergencias y Urg.	704,450	
Programa Promoción de la Salud y Prev.	177,895	
Programa Provisión de Medicamentos	80,170	
Combustibles y Lubricantes	215,740	0.7
Medicamentos	2,705,785	8.9
Insumos Médicos y Odontológicos	808,890	2.7
Servicios de Vigilancia	1,039,880	3.4
Promoción y Capacitación	137,100	0.5
Equipo Médico y de oficina	934,345	3.1
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles	119,000	0.4
Otros (papelería, art. de oficina, Uniformes, etc.)	2,560,470	8.4
Recursos Propios	250,000	
Papelería, Medicamentos y otros	250,000	0.7
Total	30,455,000	100.0

18 procesos de Licitación De libre gestión y 32 proceso de licitación

PLAN DE COMPRAS 2011 GERENCIAS Y DEPARTAMENTOS SOLICITANTES	
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	\$888,869.10
GERENCIA TECNICA	\$1,248,460.62
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	\$253,821.00
DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	\$3,151,040.90
INFORMATICA	\$220,073.96
UNIDAD DE SEGURIDAD	\$1,053,885.00
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES	\$336,890.00
ALMACENES	\$93,800.00
CONSULTORIAS E INVESTIGACIONES	\$185,000.00
TOTAL	\$7,411,820.58

Después de recibir una amplia explicación por parte del Gerente Financiero del FOSALUD, por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba el Programa Anual de Compras (PAC) para el año 2011, por un monto de \$7, 411,620.58. Según detalle en cuadro anterior.

VI. APROBACIÓN DE NUEVAS PLAZAS PARA SEDE ADMINISTRATIVA Y ALMACENES 2011.

Nueva Estructuración según nuevo Organigrama Enero 2011

Con la aprobación de parte del actual Consejo Directivo del nuevo organigrama en Diciembre de 2010, que contiene dentro de los cambios la creación de la unidad de Relaciones laborales y Desarrollo de competencias en la gerencia de recursos humanos, la unidad de almacenes y mejoramiento de las unidades de transporte y seguridad Institucional, el área de activo fijo en la gerencia administrativa, adicionalmente se creó la unidad de movilización de recursos en el área de staff, se considera necesario el refuerzo a ciertas aéreas específicas, para poder manejar con efectividad la nueva asignación presupuestaria que asciende alrededor de los 30 millones de dólares.

La Licenciada Verónica Villalta, presenta las siguientes plazas y solicita autorización al Consejo Directivo para la creación de las nuevas plazas y sus rangos salariales, correspondientes a las Gerencias y otras unidades, para las que aplique. Según se detalla a continuación:

PROPUESTA			JUSTIFICACION TECNICA	Impacto financiero		
Cargo	Desde	Hasta		Total Mensual	Prestaciones	Total 12 meses
Jefe de Relaciones Laborales	\$1,700.00	\$ 2,200.00	Jefatura de nueva estructura de la nueva Gerencia de RRHH	\$ 1,700.00	\$ 530.00	\$ 26,520.00
Jefe de desarrollo de competencias	\$1,700.00	\$ 2,200.00	Jefatura de nueva estructura de la nueva Gerencia de RRHH	\$ 1,700.00	\$ 530.00	\$ 26,520.00
Colaborador Jurídico	\$1,000.00	\$ 1,250.00	Fortalecimiento a UACI	\$ 1,000.00	\$ 300.00	\$ 15,600.00
Jefe Transporte	\$ 1,000.00	\$ 1,250.00	Fortalecimiento a la Unidad de Transporte	\$ 1,000.00	\$ 300.00	\$ 15,600.00
Jefe de Control de Activo Fijo	\$1,000.00	\$ 1,250.00	Fortalecimiento a la unidad de Control de Activo Fijo	\$ 1,000.00	\$ 300.00	\$ 15,600.00
Técnico en Seguridad	\$ 827.00	\$ 1,027.00	Fortalecimiento a la Unidad de Seguridad Institucional	\$ 827.00	\$ 248.00	\$ 12,900.00
Totales	\$ 7,227.00			\$ 7,227.00	\$ 2,208.00	\$ 112,740.00

Disponibilidad de Fondos: La Gerencia Financiera certifica la factibilidad del financiamiento de estas plazas confirmando que estarían cubiertas por el presupuesto 2011 para Recursos Humanos.

**Plazas
Nuevas:**

Programa: 1 - Extensión de Cobertura

Componente: 1.1 - U.S. 24 hrs y Fines de Semana

REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DEL SISTEMA DE SALUD

(RIISS)

Nombre de la Plaza	Cant. Plazas	SALARIO	ISSS	INSAFORP	AFP'S	Vacación	Aguinaldo	Pasivo Laboral	TOTAL
Auxiliar de Servicio I	24	81,792.00	6,134.40	817.92	5,520.96	1,022.40	6,816.00	6,816.00	108,919.68
Auxiliar de Servicio II	10	14,880.00	1,116.00	148.80	1,004.40	0.00	1,240.00	1,240.00	19,629.20
Encargado de Archivo I	24	93,888.00	7,041.60	938.88	6,338.88	1,173.60	7,473.60	7,824.00	124,678.56
Encargado 2º Archivo	10	16,680.00	1,251.60	166.80	1,125.60	208.50	1,390.00	1,390.00	22,212.50
Encargado de Farmacia I	24	92,736.00	6,955.20	927.36	6,261.12	1,159.20	7,473.60	7,728.00	123,240.48
Encargado de Farmacia II	10	16,560.00	1,242.00	165.60	1,118.40	0.00	1,380.00	1,380.00	21,846.00
Enfermera/o I	24	152,640.00	11,448.00	1,526.40	10,304.64	1,908.00	7,473.60	12,720.00	198,020.64
Enfermera/o II	10	25,920.00	1,944.00	259.20	1,749.60	0.00	2,160.00	2,160.00	34,192.80
Médico I	24	287,436.00	14,811.84	1,975.68	19,382.40	3,589.20	7,955.07	23,928.00	358,778.19
Médico II	10	46,920.00	3,519.60	469.20	3,166.80	0.00	3,114.00	3,910.00	61,099.60
Motorista 3HD	10	20,496.00	1,537.20	205.20	1,383.60	0.00	1,708.00	1,708.00	27,038.00
Motorista I	24	122,976.00	9,224.64	1,229.76	8,300.16	1,537.20	7,473.60	10,248.00	160,989.36
	204	972,624.00	66,226.08	8,830.80	65,656.56	10,598.10	55,657.47	81,052.00	1,260,645.01

APERTURADAS EL 24 DE DICIEMBRE DE 2010

	OSICALA 24HRS	GUARJILA F/S	Total
Auxiliar de Servicio I	3		3
Auxiliar de Servicio II		1	1
Encargado de Archivo I	3		3
Encargado de Archivo II		1	1
Encargado de Farmacia I	3		3
Encargado de Farmacia II		1	1
Enfermera/o I	3		3
Enfermera/o II		1	1
Médico I	3		3
Médico II		1	1
Motorista 3HD			0
Motorista I	3	1	4
Totales	18	6	24

Recursos Humanos para la Casas de Espera Materna

Materno Infantil para Anamoros 3

Materno Infantil para Cara Sucia 1

Clinica de violencia para Ciudad Delgado

Después de recibir una amplia explicación por parte de la Licda. Verónica Villalta al respecto, por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba la creación de las plazas para la Sede Administrativa y almacenes del FOSALUD, de acuerdo al detalle anterior.

VII. INFORME DE ESTADO DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS.

Este punto no fue discutido en la reunión.

VIII. NO RENOVACIÓN DE CONTRATO Y PERIODO DE PRUEBA A PERSONAL DE SEDE ADMINISTRATIVA

Este punto no fue discutido en la reunión.

No existiendo otro punto que tratar, Se da por finalizada la presente sesión, a las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, dejando como fecha establecida para próxima reunión del Consejo Directivo el diecinueve de enero del dos mil once, proyectado su inicio para las catorce horas y treinta minutos.

Dra. María Isabel Rodríguez
Presidenta del Consejo Directivo.

Dra. Elvia Violeta Menjivar
Suplente Ministerio de Salud

Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera
Propietario Ministerio de Hacienda

Licda. Leslie Regina Quiñónez de García
Propietario Área Social CAPRES

Dr. José Benjamín Ruiz Rodas
Propietario Cruz Roja Salvadoreña

Dr. Oscar Kattán
Propietario Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Licenciada Verónica Villalta
Secretaria del Consejo Directivo y
Directora Ejecutiva